



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

21 JUN. 2000

RES. H No. 637 - 00

Expte.No. 4.254-00

VISTO:

La Nota No. 1250-00 presentada por la Prof. Susana Beatriz Gareca, en la que propone a la Prof. Lucía del Valle Fernández quede a cargo de la asignatura **Psicología Educativa**, y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja hacer lugar a la proposición,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina emite opinión favorable a lo solicitado,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

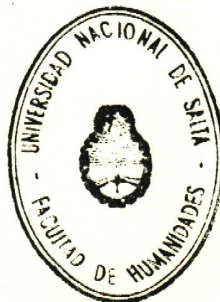
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
Ad-referendum del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1o.: **DESIGNAR** a cargo de la asignatura **PSICOLOGIA EDUCACIONAL** a la Prof. **LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ**, Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, bajo la responsabilidad y tutoría de la Prof. **SUSANA BEATRIZ GARECA**, de acuerdo a lo establecido en el art. 5o. de la Res.H No. 196-80.-

ARTICULO 2o.- REMITASE copia de la presente a las Profesoras Gareca y Fernández, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Docencia y CUEH.-

MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES